LA SOCIEDAD INCA

La organización social inca se basó en la representación de un orden divino en la tierra encarnado en el inca, quien como hijo del sol se encontraba por encima de todos los mortales

El parentesco, base de la economía

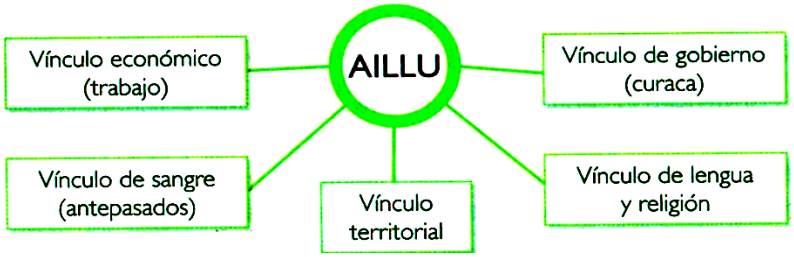


El **vínculo familiar** fue la base de todas las relaciones económicas. Cada persona tenía la obligación de ayudar a sus parientes -es decir, a los miembros de su aillu-, y el derecho de exigir de ellos su colaboración en caso necesario. Esto generaba compromisos de ayuda mutua en las tareas agrícolas, el cuidado del ganado, la construcción y el techado de las casas, etc.

Un **aillu** numeroso disponía de una mayor fuerza de trabajo en beneficio de sus parientes. Por esta razón, una persona rica en el mundo andino era aquella que tenía muchos parientes y, en consecuencia, podía disponer de ayuda en cualquier momento.

El aillu, núcleo social andino

El aillu era una familia extensa que provenía de un mismo lugar y que tenía un antepasado común. Sus integrantes se encontraban unidos. por vínculos de parentesco y reciprocidad; además, estaban dirigidos por una autoridad: el curaca. Estas características convertían al aillu en un grupo social integrado por varios vínculos.



La reciprocidad

Entre los miembros del aillu se daban obligaciones de reciprocidad que consistían en la prestación y recepción de bienes y servicios entre personas unidas por lazos de parentesco. Estos lazos de reciprocidad abarcaban todos los aspectos de la vida diaria.

La reciprocidad podía ser de dos tipos:

- **Reciprocidad simétrica**, que era la que se ejercía entre iguales.
- **Reciprocidad asimétrica**, que se daba con las autoridades, tanto con el inca como con el curaca.

Los mecanismos de reciprocidad eran aplicados por los incas según los requerimientos del Estado. Por ello, los incas se casaban con las hijas o hermanas de los curacas, sellando con ello una alianza que les permitía disponer de la mano de obra de los pueblos aliados cuando lo requiriesen.

Dicho trabajo le generó al Estado un excedente de comida, textiles y cerámica que se empleaban como "regalos" para los grupos vinculados al inca y para proveer de recursos a la población en casos de desastres.

La élite gobernante

La élite inca estaba formada por el propio inca y sus súbditos más cercanos.

El **inca** era considerado hijo del Sol y, por lo tanto, era reconocido como la máxima autoridad del imperio, con múltiples responsabilidades y atribuciones. A **nivel económico**, organizaba a la población para obtener recursos y realizar grandes obras públicas. En el ámbito **religioso**, celebraba los rituales más importantes, pues era el mediador entre los dioses y los hombres. Se le consideraba una divinidad que otorgaba equilibrio en la tierra o pacha y aseguraba el orden y el bienestar en el mundo.

En el aspecto **político**, se encargaba de ampliar los territorios del imperio a fin de garantizar la producción necesaria para el sostén de la sociedad, con ese fin, anexaba reinos a través de alianzas o guerras.

Al asumir el mando, el inca se casaba con una mujer perteneciente al mismo grupo de parentesco o panaca. Esta mujer principal se denominaba coya y tenía gran importancia. El inca también se casaba con mujeres de otras panacas y otros grupos étnicos para entablar alianzas,

Además de la panaca del inca, la **nobleza** también incluía a aquellos que poseían un estatus distinguido bien por su linaje, cargo, o riqueza.

Entre esta élite gobernante estaban los curacas, que eran, los jefes máximos de las etnias. Cuando estas eran sometidas por el inca, los curacas se convertían en los representantes de su autoridad. Eran, además, el nexo entre su grupo étnico y el inca, quien al casarse con mujeres de las familias de los curacas creaba lazos de parentesco con ellos.

Su poder se sustentaba en su habilidad para organizar a la población en diversas tareas como la construcción de caminos. También se encargaban de repartir tierras entre los miembros de su comunidad, administrar los bienes comunitarios y dirigir los rituales agrarios

El cargo de curaca no era hereditario: se le designaba tras una selección hecha al interior del aillu. También se nombraban curacas desde el Cusco.

Las clases populares

Los miembros de los aillus conformaban las clases populares del Tahuantinsuyo y constituían la mayor parte de la población. Los pobladores comunes o hatunrunas se dedicaban a la agricultura, la ganadería, la pesca y la elaboración de artesanía.

El Estado los destinaba a la construcción de obras públicas y al ejército. Entre los pobladores se encontraban los **mitmaq o mitimaes**, grupos a los que se enviaba a colonizar otros pueblos, poblar regiones o formar colonias militares en zonas recién anexadas. Los mitmaq no perdían su vínculo de parentesco y reciprocidad con sus aillus de origen a pesar de su ausencia o de vivir en lugares distantes.

Entre las clases populares se distinguían otros grupos específicos:

- Los **yanas o yanacona**s realizaban servicios al inca, la panaca o al Estado. A diferencia de los mitmaq, los yanas se desvinculaban de su aillu y pasaban a depender del inca.
- Los **pinaqcuna o piñas** eran prisioneros de guerra que pasaban a depender del inca en condición de esclavos.